ALTERNATIVAS NO RESIDENCIALES PARA LA INFANCIA Y JUVENTUD MARGINADAS SOCIALMENTE (II)

8. PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN

Dentro de un marco no resindencial de Servicios Sociales para Infancia y Juventud, este equipo ha elaborado, teniendo en cuenta los resultados, las siguientes propuestas, todas ellas dirigidas hacia una acción preventiva de atención primaria al usuario, en este caso niños y jóvenes de este Municipio. Preventivo cara a evitar, en lo posible, el deterioro de las situaciones de riesgo que rodean a los niños y jóvenes y eludir su posible evolución hacia Servicios de Atención Secundaria donde la residencialización en una institución es la única salida.

Tenemos claro la inviabilidad de la puesta en marcha de todas estas propuestas, pero sí es importante señalarlas en el documento para que se tengan en cuenta para posteriores análisis y programaciones de los Servicios Sociales.

También hay que tener en cuenta, para la puesta en servicio de estas propuestas, la coordinación entre las distintas áreas municipales afectadas, en vías a la unificación de recursos económicos e institucionales, lo mismo que la coordinación con otros entes forales, autonómicos o estatales: Gobierno Vasco, Diputación, INEM..., y, lo que es más importante, la coordinación con otros técnicos que desarrollen su labor en este campo.

Esta coordinación inter-institucional mejoraría cualitativa y cuantitativamente los recursos, tanto económicos como huma-

nos, de los Servicios Sociales dirigidos no sólo a Infancia y Juventud, sino al conjunto de la población.

Las propuestas elaboradas quedarían de la siguiente manera, atendiendo a un orden cronológico y evolutivo de la persona humana:

1. EDAD PREESCOLAR DE 0 A 3 AÑOS

- a) Unidad Materno-Infantil.
- b) Adopción y Acogimiento Familiar.

2. EDAD ESCOLAR DE 4 A 14 AÑOS

- a) Comedores escolares.
- b) Centros abiertos.
- d) Centros de Seguimiento,
- d) Pre-Talleres.

3. EDAD JUVENIL DE 15 A 18 AÑOS

- a) Pre-Talleres.
- b) Talleres Ocupacionales.
- c) Adecuación EPA (Educación para adultos).
- d) Cursos Especiales.
- e) Pisos Protegidos.
- f) Trabajos Comunitarios.

1. EDAD PREESCOLAR

Nos planteamos esta propuesta dirigida a la primera infancia bajo el prisma de la dedicación que necesita el niño pequeño por parte de sus progenitores o, en su defecto, por parte de un adulto, para su normal desarrollo tanto en el plano físico, psicológico y social, dedicación más cualitativa que cuantitativa en la atención que un niño pequeño exige.

Se ha detectado a través del estudio una creciente problemática entre parejas jóvenes, madres solteras, etc., con niños pequeños que sufren en su desarrollo evolutivo la precaria situación económica, de vivienda, de falta de independencia, de inmadurez y desequilibrio de los padres, por patologías derivadas de las drogas, alcohol, heroína, etc. En diversas zonas del pueblo se ven a estos niños en la calle a altas horas de la noche, mientras sus padres deambulen por los bares.

Pensamos que el trabajo preventivo en este campo es urgente y necesario. Habría que estructurarlo de tal forma que permitiera:

- Campañas de prevención entre los jóvenes adolescentes cara a evitar los embarazos no deseados y tempranos. Estas podrían ser dirigidas desde los propios Centros Escolares en coordinación con los Centros de Planificación Familiar.
- Se constata, a nivel autonómico, el ascenso de embarazos entre adolescentes, con la consiguiente problemática social que se origina.
- Una vez la criatura ya ha llegado a este mundo, este equipo propone la creación de una Unidad Materno-Infantil:

a) Unidad Materno Infantil

Sabemos hoy en día que la capacidad de desarrollo de un niño es mayor si su nacimiento ha sido deseado.

La relación que se establece entre la futura madre y el feto influye en el desarrollo de éste. Estudios realizados por numerosos profesionales tienden a demostrar que el niño, ya antes de nacer, es sensible al estado afectivo de la madre.

El embarazo debe ser vivido con placer, sin fatiga y sin miedo. Las condiciones de vida físicas, económicas y afectivas de la futura madre tienen una importancia capital para que el niño nazca a término y con todas sus capacidades de desarrollo.

Una vez nacido, los cuidados maternales constantes, otorgados con amor, representan la continuación de las relaciones fisiológicas del período prenatal y estimulan los aprendizajes. Los estímulos proporcionados por la madre son primordiales para que el recién nacido pueda desarrollar su capacidad psico-motriz.

La seguridad afectiva dada por una madre disponible es uno de los factores más importantes para un buen desarrollo físico, intelectual y afectivo.

El retardo del desarrollo en los niños dejados mucho tiempo solos en la cuna, es bien conocido. Se ha descrito como "hospitalismo" el caso de los niños separados de sus madres y dejados mucho tiempo solos en un hospital, internado o casa-cuna. Pero, este "hospitalismo" puede, también, producirse en el hogar, si la madre solamente alimenta y asea al niño, sin relaciones afectivas con él.

En su octavo mes el niño responde a su madre, descubre su identidad, al mismo tiempo reconoce a otras personas por su nombre. El retardo en el lenguaje, tan frecuente en los niños criados en instituciones, corresponde a una falta de comunicación con los adultos.

La armonía de la pareja juega un papel fundamental en el desarrollo del bebé. Una madre soltera, o que se entiende mal con su compañero, o que está insatisfecha o triste, difícilmente podrá dar a su hijo un sentimiento de seguridad. Sólo cuando el niño se siente seguro puede aprovechar las diferentes formas de estímulo que están a su alcance.

Pues bien, como se ha constatado en el estudio, existe un número importante de matrimonios jóvenes con hijos y de madres solteras. Muchos carecen de puestos de trabajo estables, de viviendas propias, etc., más bien viven bajo la tutela económica y de vivienda de los abuelos.

Estas características de juventud, falta de recursos económicos y culturales, falta de independencia frente a los padres, conlleva una gran fragilidad de relaciones con la pareja y, en consecuencia, una deficiente atención al niño pequeño.

En peor situación queda la joven soltera con hijo pequeño, en situación económica grave y que se ve obligada a depender de sus padres.

Estos niños pequeños engendrados, generalmente, sin que los padres lo desearan, son víctimas de la inmadurez de aquéllos.

Por eso, este Equipo propone la creación de una Unidad Materno-Infantil, cuyos objetivos serían:

- 1. Adecuar y dar coherencia a las necesidades de la madre y el niño.
- 2. Búsqueda de recursos:
 - Necesidades de la madre:
 - · Empleo.
 - · Vivienda.
 - · Aprendizaje del cuidado del niño.
 - Necesidades del niño:
 - Físicas: Nutrición-sueño.

Sanidad.

Higiene.

- · Contacto.
- Juego y exploración de la realidad.

No consideramos que este Servicio deba funcionar a jornada completa, ni que exija grandes recursos humanos, en coordinación con otros estamentos.

b) Adopción y acogimiento familiar

En aquellos casos en que los Servicios Sociales de Base detecten la franca imposibilidad de desarrollo del niño pequeño dentro del ambiente familiar propio, este Equipo propone dirigir a los menores hacia los Servicios de Adopción y Acogimiento familiar que la nueva Ley dispone. Creemos que ha llegado el momento de terminar con los internamientos de menores cuando las causas responden a la mala conducta de sus progenitores. Es necesario que quede obsoleto el aspecto de la Ley de Protección en la que en aras de esa famosa "protección", es el menor el que es arrancado de su medio social y familiar para pasar, normalmente, a un medio cerrado lejos de su ambiente maternal.

Así pues, abogamos por salidas de Adopción y Acogimiento siempre y cuando la familia biológica sea totalmente negativa para el desarrollo integral del menor.

- Sujetos de Adopción
- a) Los recién nacidos abandonados y que no son reconocidos por sus propios padres.
- b) Los menores abandonados en instituciones:
 - Que son dejados en ella sin datos que reflejen su filiación.
 - Que no reciben ningún tipo de visita en los tiempos que marca la Ley.
 - Los menores cuyos padres han sido privados de la Patria Potestad.
- c) Los abandonados huérfanos sin que exista persona que les proporcione guarda, alimento y educación.
- d) Los que lleven largo tiempo conviviendo con una familia o persona y den su consentimiento a la adopción.
- e) Otros...
- Sujetos de Acogimiento Familiar
- a) Los menores a cuyos padres biológicos el Juez les ha retirado la Guardia y Custodia.
- b) Menores con consentimiento voluntario de los padres.
- c) Menores internados en instituciones que reciben visitas de sus familiares dentro de los plazos legales, sin que éstos aporten nada positivo al menor.

2. EDAD ESCOLAR

Si los niños no se adecúan psicológicamente con éxito a las tareas de cada etapa particular del desarrollo experimentarán dificultades al abordar etapas sucesivas.

A lo largo de su desarrollo psicológico, los niños interactúan constantemente como objetos y procesos del mundo externo, e intentan resolver los problemas, importantes desafíos, y eliminar las contradicciones del comportamiento esperado. A falta de una interacción constante de este tipo, tan-

to el desarrollo cognitivo como el afectivo pueden verse seriamente perturbados.

La interacción entre la adecuación psicológica y el entorno cambiante revierte a uno de los fines básicos del desarrollo de la personalidad, a saber, la capacidad de adaptación social.

Por otra parte, el contexto cultural configura el desarrollo de varias maneras, y, determina en qué forma el individuo se comportará en su interacción con otra gente. Cada uno de los aspectos del desarrollo del niño viene influenciado por las expectativas de la sociedad, que a su vez están relacionadas con concepciones generalizadas acerca de los niños y de la infancia. El desarrollo psicológico se efectúa en el seno de las instituciones sociales y político-económicas de la sociedad.

En general, el proceso de socialización está más o menos integrado en las expectativas respecto al niño que tiene la sociedad y en su concepción de la infancia.

Dentro de esta estructura, los niños de edad escolar tendrán en estudios, juegos, compañeros y profesores lo más vital; ellos ejercerán un gran influjo tanto en el desarrollo cognoscitivo, como en la configuración de actitudes fundamentales y persistentes en el comportamiento social, emocional y moral.

Si quisiéramos enlistar lo que Robert Haviguhrst llama "tareas de desarrollo", es decir, aquellas que aparecen en un cierto período de la vida de un individuo, de tal manera que el éxito en ellas lleva a un sentimiento de felicidad y facilidad para conseguir las siguientes, mientras que su no consecuención produce infelicidad, falta de aprobación y dificultad para las tareas siguientes. Estas metas serían:

- Aprendizaje de las habilidades necesarias para los juegos.
- Estructuración de una opinión global sobre sí mismo: El niño escolar pasa a verse a través de la opinión de los demás. Estos le van a estimar, sobre todo, por su capacidad de adquirir conocimientos y habilidades. Importancia de los estudios.
- Aprendizaje de la capacidad de entenderse con los iguales: Tendrá que afrontar por sí mismo la asignación de roles en los juegos, los enfrentamientos y las marginaciones.

- Aprendizaje social del rol sexual: El niño pasa a ser consciente de sus diferencias sexuales y de las implicaciones sociales de estas diferencias. Divorcios, muertes, trabajos excesivos de los padres, influyen en esta diferenciación.
- Desarrollo de las capacidades de leer, escribir y calcular: Influye positiva o negativamente la continua comparación con los resultados de otros chicos.
- Desarrollo de los conceptos necesarios para la vida diaria y consecución de la independencia personal.
- Desarrollo de las actitudes hacia los grupos sociales y las instituciones: El niño va contrastando los distintos modelos familiares. Va comprendiendo el sistema social, etc.; esta edad es, también, la de la consolidación de los prejuicios sociales, apoyados en el distinto status económico, social, etcétera.
- Desarrollo de una escala personal de valores en la que apoyar su conciencia personal y su código moral: Los niños que entran en la infancia escolar, desarrollan rápidamente un código en el que existen leyes a las que obedecer, castigos a los que temer, poderes a los que consultar, etc.

Está claro que estas metas, dadas las deficiencias detectadas en el estudio, son difusas, difíciles de alcanzar o arraigadas de forma perjudicial para el propio individuo.

Las alternativas que indicamos serían un primer paso en atención primaria a la población infantil con problemas en su vivir:

a) Comedores escolares

Se detecta a través del estudio realizado la necesidad de ampliar el servicio de comedores escolares.

El criterio actual para la apertura de comedores es la distancia de la ubicación de la escuela a la vivienda de los escolares, es decir, que los escolares tengan que hacer uso del transporte escolar.

Consideramos que la realidad social de Barakaldo exige que el criterio del transporte no sea el único a la hora de potenciar la creación de Comedores.

La realidad de las familias, sobre todo de aquellas que o por graves problemas económicos, o por separación de los cónyuges, madres solteras, maridos en paro, etcétera, hacen necesario que los menores se queden a comer en las Escuelas y que no se desestabilice más el frágil núcleo familiar.

En caso de madres trabajadoras, es primordial el que los hijos queden en la Escuela de 9 h. a 17 h. ininterrumpidamente, y así poder disponer de 8 horas para realizar un trabajo remunerado.

Consideramos que a través de la Coordinación entre Escuelas y APAS, se podrían crear más comedores escolares que asumieran niños de escuelas cercanas. Incluso para facilitar el tema, proponemos, copiando otros modelos, el que los niños lleven en tarteras su comida y que se realice ésta por aulas con el consiguiente provecho pedagógico de potenciar la capacidad de relación no sólo entre alumnos, sino entre alumnos y profesores.

De todas formas, y dada la desnutrición sondeada, somos partidarios de la creación de comedores que aporten una dieta equilibrada a este tipo de población.

Consideramos que la apertura de nuevos comedores, por otra parte, beneficiaría a todo el bloque familiar y, particularmente, a aquellos padres que buscan recursos laborales sin detrimento en la atención que exigen los niños, no sólo nutritiva, sino integral de toda su persona.

b) Centros Abiertos

Este Equipo ve de extrema necesidad la apertura de un centro de tipo diurno, que no conlleve residencialización, que atienda sobre todo a menores dentro de una banda de edad de 6 a 14 años, que tengan dificultades socio-familiares y/o psicosociales.

Los objetivos generales del Centro Abierto serían: realizar una tarea preventiva que evite, en lo posible, un mayor deterioro de las problemáticas que rodean a los menores, dándole apoyo, estimulando y potenciando:

- Su estructuración y desarrollo, respetando las peculiaridades de cada uno.
- Su socialización, respetando los aspectos culturales religiosos y míticos de cada uno.
- La adquisición de aprendizajes básicos.
 - La experiencia enriquecedora del tiempo libre.
 - La realización de un programa de trabajo compensatorio de las deficiencias socio-educativas del niño.

A nivel de profesionales y para lograr una atención personalizada, el centro debería contar con un educador para cada grupo de 10 chicos, deberá contar con el apoyo externo de asistentes sociales y de un psicólogo. Para actividades concretas y específicas hay que contar con la colaboración de otros profesionales: monitores, etc.

Las actividades estarán orientadas básicamente para conseguir los objetivos planteados, educando los hábitos de cotidianidad, de socialización y conocimiento del entorno:

- Juegos.
- Deportes.
- Trabajos Manuales.
- Salidas y Excursiones.
- Comedores.
- Biblioteca.
- Refuerzo escolar.

c) Familias de Acogida

Al igual que se plantea este Servicio para la banda de edad más pequeño, nos parece, también, correcto este servicio para los menores ya escolarizados, sobre todo para aquellas edades comprendidas entre los 4 y los 10 años.

d) Centros de Seguimiento

Tanto para el colectivo de chicos-as que han salido de otros servicios (hogares, etc.), como para aquellos otros que necesitan de un seguimiento sin necesidad de internamiento, este Equipo propone la creación de un centro de seguimiento.

Objetivos del Seguimiento:

- COMUNITARIO: Insertado en la red comunitaria y vecinal.
- PREVENCIÓN: Evitando un nuevo deterioro de las situaciones personales y familiares. Posibilitando una continuación del proceso educativo desde sus condiciones reales.
- -REINSERCION: Apoyo en los ámbitos de convivencia (familia, barrio, escuela...) a fin de asegurar al máximo las condiciones en las que se realiza la reinserción.

Metodología:

Entendemos que para que el seguimiento tenga una meta exitosa, el abordaje ha de ser global y socializante. Global en el sentido de trabajar en el marco familiar al completo y socializante, sin perder de vista el objetivo socializador de nuestra acción educativa.

Habrá tareas dentro de este trabajo global que habrán de ser asumidas por la asistente social y otras por el equipo de educadores. Así, el apoyo a la familia en sus diversos ámbitos (económicos, jurídicos...) correspondería a las funciones de la asistente social, y el apoyo a la familia en ámbitos más de cara a los hijos, rendimiento escolar, etc., correspondería a los educadores.

Desde el punto de vista del equipo de seguimiento (educadores-asistente social), se podrían abarcar los siguientes campos de intervención:

— Familia:

- Apoyo económico y seguimiento del gasto y la aplicación de dicho apoyo en beneficio del menor.
- Orientación y asesoramiento sobre la dinámica familiar.
- Intervención sobre la dinámica familiar en relación con los menores.
- Orientación y asesoramiento sobre la utilización de recursos sociales.

— Escuela:

 Seguimiento del proceso de integración escolar.

- Seguimiento y control del rendimiento académico.
- Apoyo y recuperación escolar.

— Personal-Relaciona/:

- Seguimiento del proceso de socialización del menor.
- Seguimiento del proceso de autonomía y autoorganización personal.

Dichos procesos requieren un Seguimiento continuo como una intervención particular para cada caso. Este ámbito de actuación supone una programación personal y una relación personal continua.

— Comunitario:

- Poner en relación al menor y a la familia con los recursos sociales de su zona y, en su caso, de la ciudad.
- Facilitar tanto a la familia como al menor el acceso a todos aquellos servicios que pudieran posibilitar una mayor calidad de vida.

3. EDAD JUVENIL

Durante los últimos años escolares, los jóvenes agobiados por la revolución fisiológica de la maduración genital y la incertidumbre acerca de los roles adultos que deberán asumir, buscan con intentos caprichosos establecer una subcultura adolescente con algo que se asemeja a una formación final de la identidad. Todo esto arrastra consigo una serie de problemas y un desequilibrio en el sujeto que le hace vivir en una inseguridad, porque no halla su puesto dentro de la sociedad en la que vive.

En dicha etapa se observan una serie de manifestaciones significativas: el joven da mucha importancia a su yo. A causa de esto, está morbosamente inquieto y preocupado por la manera como aparece a los ojos de los demás, comparado con lo que él siente que es.

El adolescente busca hombres e ideas en las que pueda tener fe, lo cual, también, significa que busca hombres e ideas a cuyo servicio parecería valer la pena probar que uno mismo es digno de confianza. Al mismo tiempo teme contraer un compromiso tonto que implique demasiadas expectativas, por lo cual, paradójicamente, expresará su necesidad de fe con una desconfianza ruidosa y cínica.

El adolescente comienza dando pasos para alejarse poco a poco de los mayores. El potencial ideológico de una sociedad será ahora quien le hable más claramente. En ella se siente ansioso de verse afirmado por sus padres, confirmado por sus maestros e inspirado por "estilos de vida" que valgan la pena.

Existe en este estadio la confusión de identidad. En casos en que haya una fuerte duda con respecto a ésta, o, cuando la confusión de roles se une a una desesperanza que data de largo tiempo atrás, son frecuentes en el joven los casos de delincuencia.

El joven, aturdido por la incapacidad para asumir un rol al que lo ha forzado la estandarización de la adolescencia, es propenso a la evasión, que lleva a cabo de diferentes maneras. Deja de asistir a la escuela, abandona el empleo, pasa las noches fuera de casa o se aisla con actitudes caprichosas e incomprensibles. Pero lo que más perturba a los jóvenes es su falta de habilidad para ubicarse en una identidad ocupacional.

Tratanto de mantenerse juntos y de encontrar un apoyo mutuo que estabilice el desequilibrio personal, se unen a pandillas hasta el punto de perder en muchos casos su propia individualidad (Erikson).

Según los datos recogidos urgen algunas intervenciones específicas en estas edades dado el cúmulo de fracaso escolar y el número de jóvenes de esta edad que ha quedado desescolarizado tanto en el paso de EGB a FP, como en el paso entre primero y segundo de FP1. Además no hay que perder de vista otro factor que no hemos podido cuantificar: el rechazo a la escolarización y el absentismo consecuente. Muchos chicos-as acuden a los últimos cursos de EGB como a una guardería y sólo crean problemas, llegando a colapsar incluso el funcionamiento de cursos enteros. En FP es proverbial el absentismo y la falta de interés del primer ciclo, que se sienten a asistir a clase sin mayores motivaciones.

De cara a esta problemática es conveniente crear una serie de propuestas que logren *motivar* a este tipo de adolescentes, que les ayuden a *superar* sus carencias. que les *creen hábitos* de refuerzo personal y de responsabilidad, que les den una *pre- paración* real para abrirse paso en el *cam- po laboral* y que les *promocione* en general.

En otro orden de cosas, a esta edad comienzan a plantearse problemas de autonomía. Hay jóvenes que necesitan comenzar a vivir por su cuenta dado el ambiente hostil de sus hogares y otros, que proceden de instituciones, quedan desasistidos por llegar al límite de edad permitido.

Por todo ello, proponemos las siguientes intervenciones:

a) Pre-Talleres

Son equipamientos sociales diurnos para edades entre los 1 2 y 16 años, con el fin de lograr su integración en la población activa.

- a.1. *Usuarios:* Los jóvenes de esas edades que presenten:
 - Desescolarización precoz o absentismo reiterado.
- Falta de actividades en la calle.
 - Graves problemas familiares y carencias ambientales y/o económicas.
 - Realización de actividades asocíales (robo, etc.).
- a.2. Objetivos: No hay que perder de vista que el objetivo final es el desarrollo integral del chico-a, no sólo a nivel manual. Por ello, necesitará siempre un marco global, lo que implica:
 - Motivarle y devolverle la confianza en sus posibilidades.
 - Hacer de puente a experiencias laborales o de formación laboral específica.
 - Crear hábitos de convivencia y trabajo.
 - Dar conocimientos elementales de oficios básicos.

a.3. Personal: Los responsables del Pre-Taller tienen que contar con conocimientos técnicos básicos de algún oficio manual, destreza manual y una base de capacitación pedagógica para sintonizar y tratar adecuadamente a este sector de chavales. Esto no quita que cuenten a la vez con la presencia de un educador especializado, así como con el apoyo externo de otros profesionales del sector.

- a.4. *Ubicación:* Estos equipamientos necesitan situarse en un contexto educativo más amplio:
 - En Colegios Nacionales: Pueden ser respuesta a los chavales fracasados en las últimas etapas. Sin salirse del contexto escolar del resto de los compañeros, podrán encontrar una respuesta específica a su problemática. En su puesta en funcionamiento podrían implicarse además de las instancias educativas, las APAS. Incluso, cabría la posibilidad de que varios colegios aunaran sus esfuerzos y se crearan equipamientos de este estilo por zonas.
 - En Centros de FP: Se podría proponer a las instancias de las que dependen dichos centros, la creación experimental de algún grupo que siga una línea alternativa a la reglada aprovechando la infraestructura de que dispone.
 - En Centros abiertos de día:
 Confrontar con lo antes expuesto.
- a.5. Actividades: Es necesario que el conjunto de actividades cubran los diferentes aspectos de la formación del chico-a:
 - Manualidades en general.
 - Formación de carácter técnico-manual, sin partir de una especialización, que abarque las bases elementales de diversos oficios según la demanda concreta de cada lugar.
 - Refuerzo de conocimientos básicos a partir de la experiencia de centros de interés y con métodos participativos.
 - Actividades culturales y lúdico-deportivas.

b) Talleres ocupacionales

Son equipamientos sociales para edades comprendidas entre 17 y 20 años, con el fin de posibilitar nuevos puestos de trabajo colectivos o individuales.

b. 1. Usuarios:

 Jóvenes de estas edades que no han conseguido una especialización por su fracaso en FP1.

- Jóvenes procedentes de los pretalleres.
- b.2. Objetivos: Su fin principal es situar laboralmente a los jóvenes. Esto implica que además de una capacitación técnica es preciso lograr un conocimiento del mundo laboral, de la organización colectiva, etc., así como, la adquisición o asentamiento de disciplina personal, de responsabilidad y de sentido de equipo. Será necesario, por tanto, cubrir los siguientes objetivos:
 - Especialización técnico-manual en un oficio.
 - Estudio de las salidas del mercado y de las posibilidades de dicho oficio.
 - Control de asistencia y de la actitud en el trabajo y remuneración según el mismo.
 - Lograr que el trabajo desarrollado sea productivo y rentable, buscando las mayores cotas posibles de autofinanciación.
 - Desarrollar el sentido de equipo y colaboración preparando preferentemente a los muchachos para salidas de corte cooperativo.
 - Buscar posibles puestos de trabajo implicando sobre todo a las instituciones a través de trabajos comunitarios, o complementarios en los servicios públicos.
- b.3. Personal: Técnicos en el ramo con experiencia laboral y con título oficial. En caso de oficios no reglados oficialmente se exigirá curriculum. También sería importante considerar su capacidad de adecuación a la problemática de los muchachos o su nivel de preparación pedagógica.

Animador del equipo para dinamizar el desarrollo del curso, controlar la asistencia, crear ambientes, atender a los problemas característicos de esta población e ir preparando sus salidas.

Aún siendo externo, sería conveniente contar con algún técnico que pueda desarrollar funciones de gerencia y orientación comercial.

b.4. *Actividades:* Se puede considerar que hay dos fases, una de iniciación y otra productiva. En un primer momento habrá

que primar las actividades encaminadas a la cohesión del grupo y a tomar conciencia de lo que se está iniciando.

En la medida en que vaya afianzando los conocimientos y las habilidades técnicas, habrá que procurar que todas las prácticas tengan una repercusión económica, aunque sea mínima.

No se puede perder de vista la necesidad de mantener una serie de actividades culturales y docentes.

c) Adecuación de la EPA

Se está notando un movimiento en cierto sector de la población joven tendente a adquirir el Graduado Escolar que se dejó de sacar en la EGB por distintos motivos. Este movimiento viene apoyado por la exigencia creciente de dicho título para acceder a los más variados trabajos. Pero estos jóvenes se encuentran que en la EPA no les admiten hasta los 18 años. Su único recurso son las academias y, una vez más, son los menos pudientes los que no pueden recurrir a ello.

Proponemos que se intente organizar en el EPA cursos para este tipo de chavales, ya que puede ser un instrumento normalizador importante además de proporcionar un recurso interesante a jóvenes que lo necesitan. Por otra parte, si éstos acuden es porque han encontrado alguna motivación que antes les pudo faltar, lo que supone una puerta abierta para lograr intervenciones pedagógicas muy válidas.

d) Cursos Especiales

Sería interesante intensificar la existencia de cursos de adaptación y reciclaje de cara a los chicos que han dejado oficios a medio hacer o no tuvieron acceso en su día al que ellos querían a causa de los mecanismos de selección existentes en los centros de FP. Este tema está en manos del INEM. Habría que lograr, por tanto, una coordinación entre dicho organismo y los centros que en el municipio cuenten con infraestructura suficiente. A la vez habría que proponer cursos accesibles para una población de estas características.

e) Pisos Protegidos

Es esta una iniciativa de la que se habla mucho pero hay pocas realizaciones para poder sacar conclusiones. Dentro de la población juvenil acogida en instituciones se da el problema de llegar a la mayoría de edad sin haber adquirido los suficientes recursos para organizar su propia vida, encontrándose indefensos de nuevo en la calle o en el ambiente familiar hostil que determinó su internamiento. Sólo algunas organizaciones privadas acogen muchachos en estas condiciones. Sería preciso tomar en serio esta situación que tira por la borda o convierte en contención asistencialista una tarea de años y de alto coste económico.

Por otra parte, hay otro tipo de jóvenes que necesitarían emprender una vida emancipada para poder superar las carencias y limitaciones que le marcan su ambiente habitual. Creemos que es un reto a no muy largo plazo, pues urge dar respuestas de este tipo.

e.1. Objetivos:

- Poner en marcha y desarrollar la autonomía de los usuarios.
- Posibilitar la financiación normalizada de sus estudios y su iniciación en el mundo laboral.
- Completar y fomentar su proceso de socialización.
- Servir de plataforma para elaborar y asumir un medio vital y familiar alternativo al que provocó su situación.
- e.2. *Usuarios:* Jóvenes de más de 1 8 años que se encuentren sin medio familiar o que éste esté totalmente deteriorado:
 - Procedentes de instituciones, internados, etc.
 - Huérfanos en situación económica precaria.
 - Jóvenes que, a pesar de que su situación familar esté deteriorada, den claras muestras de poder superarla con un apoyo de estas características.

e.3. Modelos

— Residencial: Un piso para un número no muy grande de personas en un marco urbano, a ser posible sin estar separado del resto de la población. Exigiría un equipo de dos educadores que supervisasen y garantizasen la marcha del piso y de cada usuario. En la elaboración del proyecto habría que tener en cuenta los objetivos indicados, reduciendo el papel de los educadores a meros garantes a nivel organizativo y subrayando su función de interlocutores válidos en la elaboración del proceso de maduración de los usuarios.

- Becado: Se ha iniciado esta experiencia en algunas Comunidades Autónomas. Se beca los estudios y al mismo tiempo el alquiler de un piso compartido con otras personas, también estudiantes o que por razones laborales necesiten compartir la vivienda. Al tiempo, se exige bajo contrato unos compromisos tanto a nivel académico como de orden vital. Todo ello es controlado y supervisado por el equipo de servicios sociales.

f) Trabajos Comunitarios

Consistiría en reclutar grupos de chavales, de los más abandonados dentro de los de este tipo de población, a cargo de un educador para desarrollar trabajos sencillos pero que supongan un bienestar para la población. Esta experiencia se ha desarrollado en Barcelona, con chicos recién salidos de la Modelo. Se dedicaron a arreglar casas deterioradas de ancianos abandonados y a limpiar rincones del barrio habitualmente llenos de deshechos.

También aquí sería posible realizar trabajos de limpieza y adecentamiento en lugares a los que no pueden llegar normalmente los servicios ordinarios: vertederos, vías muertas, zonas de expansión, descampados... Esta iniciativa, además de los objetivos de normalización antes señalados, puede propiciar también un ambiente social más positivo para estos chicos-as dado que la población está acostumbrada a verlos en otro tipo de actividades menos recomendables.

4. OTRAS PROPUESTAS

A nivel general:

 Coordinación y/o potenciación de clubs de tiempo libre.

- Creación de la figura del educador de calle.
- Terapeutas de familia.
- Escuela de padres.
- Creación de unidades de educación para salud.

-Etc.

9. CONCLUSIONES

Después de todo lo expuesto deseamos subrayar algunos aspectos que han ido repitiéndose a lo largo del trabajo porque los creemos sumamente importantes. También, al final hay que señalar los modos de concretar la viabilidad de las diversas opciones presentadas, lo que permite que nuestro trabajo no esté abocado a unos resultados de carácter fijo. Todo lo contrario, hemos pretendido al final proponer un abanico de iniciativas que pueden seleccionarse y priorizar su puesta en marcha sin perder de vista el conjunto ni suponer por ello que las demás deban desecharse. Así pues, queremos concluir nuestro trabajo con las siguientes consideraciones:

- 1. Una vez más es necesario partir de la importancia que tiene la prevención en el campo del trabajo social.
- 2. Tras las propuestas hechas, sería necesario trazar un plan de actuación teniendo en cuenta tanto las posibilidades con que se cuenta, como las diversas actuaciones que más interesen. Por ello, habría que marcar las prioridades entre las intervenciones propuestas y estudiar las posibilidades de apoyarse en otras instancias para ponerlas en marcha. A este respecto habría que tener en cuenta la existencia del antiguo hogar Providencia, algunos otros locales a disposición del Ayuntamiento, las ayudas para iniciar talleres juveniles...

Nuestra propuesta se concretaría en el siguiente cuadro:

		CC	ORTO	PLA	ZO	MEDIO	PLAZO	LARGO	PLAZO
0-3	0-3 años Propuestas	Unio	dad Mat	temo-Infantil		Servicio Adopción-Acogimiento			
	Áreas Intervención	Bi	ienestar			Bienestar Social			
	Organismos implicados	Diputa	ación / A	yuntan	nientos	Diputación / Ayuntamientos		-	
4-14	4-14 años Propuestas	Propuestas Comedores		Centro de seguimiento		Pre-Talleres	Centro Abierto	Centro Abierto	Familias de Acogida
	Áreas Intervención	Educación/B. Social		Cultura/ Juventud Bienestar Social		Cultura/ Educación Juventud/ B. Social	Juventud/ B. Social	Juventud/ B. Social	Bienestar Social
	Organismos implicados	-Gob. Vasco - A.P.A.S Ayuntamiento		- Diputación - Ayuntamiento		-Gob. Vasco - Ayuntamiento	- Diputación - Ayuntamiento	— Diputación - Ayuntamiento	- Diputación - Ayuntamiento
15-18	15-18 años Propuestas	Talleres ocupac.	Adecuac. E.P.A.		Cursos especiales	Pre-Talleres	Trabajos comunitarios	Pisos pro	tegidos
	Áreas Intervención	- EducB. Social - Juvent.	- Educa	ac.	-JuventB. Social	-B. Social - Educación - Juventud	-B. Social	Bienestar Social	
	Organismos implicados	-G. Vasco - Ayto.	-G. Vasc Ayto.		- I.N.E.M Ayto.	-Gob. Vasco - Ayto.	- Diputación - Ayto.	- Diputación - Ayto.	

- 3. Otro punto importante como conclusión de este trabajo, creemos debe ser una racionalización de los recursos humanos para poder acometer con éxito los proyectos y propuestas presentadas. Para tal fin, proponemos como posible sugerencia los siguientes puntos:
 - a) Contar con los recursos existentes, tanto a nivel municipal como extra municipal. Aparte de hacer hincapié en la coordinación interáreas, sería necesario:
 - Coordinación con los movimientos ciudadanos y entidades privadas (según Ley Servicios Sociales 6/82), que hayan demostrado, además de conocimiento del tema, una buena capacitación profesional.
 - Coordinación con los distintos equipos existentes en áreas de intervención como:
 - Salud mental.
 - Servicios sociales.
 - Educadores especializados.
 - · Salud escolar.
 - · Equipos multidisciplinares.

Dado que todos convergen en un mismo punto común de trabajo, como es la implicación de la Salud como concepto global que envuelve a toda la persona a lo largo de su proceso evolutivo y, consecuentemente, a la propia comunidad, todo ello englobado en un Bienestar Social, instamos desde un punto de vista comunitario a que sea ésta la propia protagonista de su proceso.

Por tanto, dichos equipos mucho tendrán que decir y aportar a las propuestas planteadas, e inicialmente esta coordinación podría ser un primer paso para una futura racionalización en la intervención.

b) A nivel municipal:

- Unificación de planteamientos de los distintos servicios de bienestar social, como proceso de fondo y caminando siempre en la búsqueda de la unidad de criterios y de acción, expresándose este caminar en un posible Instituto Municipal de Bienestar Social.
- Por otra parte, adecuar los actuales puestos de trabajo en aras de una racionalización de servicios y de mejorar la calidad y las características motivaciones del personal contratado.

■ Por útlimo, y dado que sería interesante ir contando con otros recursos humanos para la consecución de las propuestas, sería importante analizar distintas variantes de contratación para ir dotando a los distintos servicios de los profesionales adecuados y necesarios para cubrir los objetivos planteados. En este sentido se podría primar los contratos a colectivos espe-

cializados, previa presentación de programas de acción, que podrían llevar a buen término los planteamientos expresados, asegurando la continuidad de los servicios.

> Iñaki Rodríguez Isabel Olabarri Gortázar Luis Fernando Gil Tirado